

**SESION ORDINARIA N° 08/2014**

**Fecha** : 11 de marzo del 2014  
**Hora** : 9,45 horas  
**Presidente** : Alcalde don Tulio Contreras Alvarez  
**Concejales** : Sres. Contreras, Donoso, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez y Santa María.

**Lectura Acta Anterior:** se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 7 del 04 de marzo del 2014.

**CUENTA**

**INFORME DEL SR. ALCALDE**

1. Informa sobre el remate de mobiliario de oficina realizado el Domingo pasado el cual reportó un ingreso para la municipalidad de M\$ 2.257, agrega que se espera realizar otro remate más adelante con otros bienes que se encuentran en desuso.
2. En relación a la carta de algunos apoderados de la Escuela de La Dehesa por la que solicitan transporte para sus hijos, informa que en conjunto con el jefe DAEM subrogante se han revisados los recorridos que cumplen los buses escolares concluyéndose que se justifica suprimir un recorrido a la escuela de San Luis que sirve a un solo alumno que viaja del sector El Camarón y destinar este recorrido para alumnos de Placilla que estudian en La Escuela de Dehesa, el cual empezará a funcionar a partir del próximo lunes; respecto del alumno de El Camarón se estudiará la forma de proporcionarle un medio de transporte.
3. Informa que ha empezado a sesionar, una vez al mes, el COTEA, Comité Técnico Administrativo, formado por todos los jefes de las unidades y departamentos municipales donde se informa y coordinan todas las actividades y avance en la tareas que cumple el municipio, estima que se trata de un instancia muy interesante y positiva para lograr una mejor gestión de la municipalidad.
4. Informa de instrucciones y modificaciones impartidas al personal de aseo a fin de mejorar y corregir algunas deficiencias que se habían observado.
5. Da cuenta de una nueva oferta recibida de una empresa para elegir el diseño de las viviendas para el Comité de Vivienda Villa La Iglesia de Rinconada.
6. Informa que en la última sesión del Gobierno Regional el Intendente no incluyó en la Tabla para ser votados ninguno de los tres proyectos que interesaban a la comuna como el cuartel de bomberos, el de eficiencia energética y el pavimento de las calles Covadonga y calle Fidel M. Palleres, sin embargo como hay cambio de Intendente espera que se consideren en una próxima sesión.
7. Informa del acto de inicio del año escolar en el Jardín Infantil Los Pampanitos en el cual ha asumido como nueva directora doña Sandra Jerez de quien espera que, por su personalidad y carácter, pueda corregir y solucionar los problemas que presentaba este establecimiento y con quien se acordó evaluar su gestión después de seis meses, agrega que ha aumentado la matrícula no existiendo en este momento cupos disponibles en la Sala Cuna, lo cual ha llevado a estudiar una ampliación del recinto para lo cual se están haciendo consultas con la JUNJI.
8. Se refiere a tres cartas que recibió, a través de la Oficina del Deportes, de tres niños alumnos de la Escuela de Fútbol del Club Deportivo O'Higgins de Rancagua, Fabián Cornejo Reyes, Rodrigo Catalán Faúndez y Esteban Calderón Gonzalez, mediante las cuales solicitan apoyo de la municipalidad para financiar sus gastos por concepto de movilización, da lectura al Oficio de la Oficina del Deporte donde se exponen las razones que justifican la ayuda solicitada y el monto involucrado; el señor alcalde expresa su voluntad de otorgar la ayuda, ofrece la palabra a los concejales para conocer su parecer al respecto, todos los cuales coinciden en la idea de otorgar alguna ayuda cuyo monto y modalidad de entrega se determinará más adelante.
9. Informa de los trabajos de áreas verdes y equipamiento en la Villa Latorre, cuyo avance no está acorde a los plazos establecidos.

**TABLA ORDINARIA**

**Proyecto de Acuerdo N° 12/2014 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.**

INFORME: se solicita modificar el presupuesto de la gestión municipal para aprobar un aumento del gasto en M\$ 1.067 en la partida 21.04 Otros Gastos en Personal reduciendo en igual monto la partida 35. Saldo Final de Caja. Se adjunta informe de la Dirección de Administración y Finanzas donde se explica que el gasto es para aumentar en M\$ 39 el honorario mensual del Relacionador Público lo que totaliza un gasto anual de M\$ 467, a lo

anterior se suma un aumento en el honorario mensual en M\$ 60 de la médica veterinaria del Programa Fomento Productivo como compensación por el uso de su vehículo para movilizarse desde Rancagua, lugar de su residencia y también en labores de terreno que cumple, lo cual totaliza un gasto anual de M\$ 1067.

**DISCUSION:** El concejal señor Galaz sostiene que rechazará esta modificación en atención a que no está de acuerdo que además del honorario a una funcionaria deba pagarse la movilización y que no corresponde que use su vehículo particular en el trabajo existiendo vehículos en la municipalidad cuyas salidas debieran ser coordinadas para atender todas las necesidades; y que lamenta, por el encargado de comunicaciones, que el aumento de M\$ 39 mensuales en su honorario se incluya en esta modificación que el rechazará por las razones señaladas.

El señor alcalde informa que el día de ayer sostuvo una conversación con la profesional involucrada quien le solicitó permiso sin goce de remuneraciones por siete meses, para realizar un postgrado, por lo cual esta modificación no tiene sentido en la forma que se había presentado ya que a su reemplazante no se le ofrecerá el pago de movilización.

De acuerdo a lo que ha informado el señor alcalde se modifica el Proyecto de Acuerdo en discusión, en el sentido que el mayor gasto asciende a M\$ 467 con el objeto de aumentar el honorario mensual del Relacionador Público en la suma de M\$ 39 mensual.

El concejal señor Ramírez señala que a la luz de los resultados y buena labor del Relacionador Público dice que es de justicia poder aumentar sus honorarios y pide que en el futuro en este tipo de modificaciones se desglosen y se voten por separado las asignaciones ya que pueden existir situaciones en que no exista acuerdo en una, como en este caso en que él también no está de acuerdo con el gasto en movilización, lo cual significa votar en contra de todo el ítem.

El concejal Contreras señala que comparte y justifica acordar un incremento en el honorario del Relacionador como reconocimiento a la labor que ha realizado durante la Fiesta de La Huma y la Fiesta de la Cerveza que organizó sin costo para la municipalidad por lo cual aprueba esta modificación.

El señor Donoso expresa que se ha dicho todo respecto de lo cual no existe una visión distinta y por lo cual él aprueba esta modificación.

El señor Santa María destaca la labor del Relacionador Público y de su buena disposición para informar a los concejales y que al margen de algunos detalle menores el comparte el aumento de sus honorarios, agrega que también no estaba de acuerdo con el aumento del gasto por uso de vehículo particular en movilización ya que el personal debe hacer uso de los buses de locomoción colectiva y pactar el sueldo inicial de acuerdo a sus pretensiones que en este caso es el adecuado de acuerdo a la jornada y labor que se cumple.

Concluida la discusión se somete a votación, aprobándose la siguiente modificación presupuestaria en el presupuesto de la gestión municipal:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	M\$ MONTO
			<b>MENORES GASTOS</b>	
35			Saldo Final de Caja	467
			<b>MAYORES GASTOS</b>	
21	04		Otros Gastos en Personal	467

#### **Proyecto de Acuerdo N° 13/2014 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.**

**INFORME:** se solicita modificar el presupuesto de la gestión municipal para aprobar un gasto a fin de aumentar el gasto en M\$ 30.000 en la partida 24.03 Transferencias a Otras Entidades Públicas a fin de aumentar el aporte municipal al servicio municipal de educación.

Se adjunta informe del Departamento de Educación donde se señala que este mayor gasto se destinaría a la contratación de personal para la descombinación de cursos y encargados de las unidades técnicas pedagógicas en las escuelas.

La jefe de Administración y Finanzas agrega que de acuerdo a lo conversado con el señor alcalde esta transferencia de M\$ 30.000 es para financiar la descombinación de cursos y que los otros gastos planteados por los directores se financiarían con aportes de la Ley SEP.

**DISCUSION:** el concejal Galaz señala que no tiene problema para aprobar esta modificación, teniendo en cuenta las reuniones previas sostenidas con la jefa del DAEM y directores, sin embargo esperará pronunciarse sobre el detalle de este gasto cuando se presente la modificación al presupuesto de educación que espera se presente al concejo en la próxima sesión.

El concejal Contreras señala que en la misma línea de lo expresado por el concejal Galaz, él además espera conocer en detalle los gastos que se financiarán con recursos de la Ley SEP para ver si estos se invierten en lo que esta ley permite y si se logran los objetivos de mejorar la gestión en educación.

El señor Ramírez agrega que no hay problemas en aprobar este aporte sin embargo hace presente situación planteada en reunión con el director y personal de la Escuela de Lo Moscoso donde existiría una diferencia de ocho horas en cada uno de los profesores para lo cual pidieron financiamiento, su pregunta y duda es si este aporte de M\$ 30.000 se destinaría a este fin lo cual sería necesario aclarar como también saber del destino que tendrán los M\$ 30.000 que quedarán liberados de la ley SEP.

El señor Santa María expresa también su acuerdo agrega que lo importante es saber el destino de los recursos que se van a liberar, tiene la convicción que serán bien utilizados y que la comunidad sepa que los dineros se están administrando de manera responsable para el bien todo, el caso de Lo Moscoso señala que hay que estudiarlo agradeciendo la invitación a la reunión que se le invitó la que encontró muy conveniente.

El señor Donoso señala que sería importante saber de los fondos que administran los directores para que la descombinación de cursos este conforme con sus decisiones y cree que tienen clara la situación para una correcta inversión de estos recursos para beneficio de la comunidad escolar.

Doña Ma. Teresa Mora sostiene por su parte que le llamó la atención la diferencia que hay en Lo Moscoso de las 8 horas que dicen, además cree que el DAEM debió hacer presente esta diferencia y pedir explicación del porqué

se produce esto, está de acuerdo con esta transferencia teniendo claro que la diferencia la pondrán los directores por el bien de los niños y todos ya que de lo contrario existirían cursos combinados.

El señor alcalde recuerda que esta situación surgió de la oposición de los directores, de las escuelas de La Dehesa y La Tuna, a la combinación de cursos a la que se plegaron después las demás escuelas que pidieron que la descombinación se hiciera en todas las escuelas de la comuna, comparte la idea que se conozca el destino de los M\$ 30.000 que se liberarán de la Ley SEP, espera que estos cambios produzcan avances profundos en la educación, que no se evalué solamente a las escuelas si no que también a los profesores y se justifique la descombinación de cursos que ha sido una medida muy bien recibida por los profesores y por la comunidad, espera que este esfuerzo hecho por la municipalidad, que debió haberse hecho mucho antes, sea correspondido con mejores resultados y un mejoramiento en la calidad de la educación. En relación al caso de la escuela de Lo Moscoso se verá la forma de superar el problema, agrega que se ha solicitado a la Oficina de Proyectos abordar la postulación de un proyectos para la construcción de un nuevo establecimiento en vista de los problemas de estructura que presenta.

VOTACION: se somete a votación el proyecto en discusión aprobándose por unanimidad la siguiente modificación al presupuesto de la gestión municipal:

MENORES GASTOS			
35		Saldo Final de Caja	30.000
MAYORES GASTOS			
24	03	Transferencias a Otras Entidades Públicas	30.000

#### **Proyecto de Acuerdo N° 14/2014 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.**

INFORME: se solicita modificar el presupuesto de la gestión municipal para aprobar un aumento del gasto en M\$ 3.387 en la partida 31.02 Proyectos. Se adjunta informe de la Dirección de Administración y Finanzas donde se explica que el gasto es para financiar trabajos limpieza y despeje calle Covadonga y relleno en el patio municipal por M\$ 2.487 y M\$ 900 para trabajo de ampliación de telefonía en el edificio municipal por M\$ 900.

DISCUSION: el concejal Ramírez señala no tener ningún problema con aprobar el gasto para la telefonía sin embargo el gasto de M\$ 2.487 no detalla el valor de los trabajos realizados que en principio el considera que es un monto un poco elevado, le hubiese gustado conocer esta información aún cuando estos trabajos ya se ejecutaron, tiene entendido.

El señor alcalde se refiere a los trabajos de limpieza señalando que surgieron como respuesta a inquietud surgida en el concejo por la falta de limpieza en el terreno aledaño al Consultorio y para lo cual ordenó que se cotizara el valor de estos trabajos agregándose el relleno en el patio municipal para un estacionamiento de vehículos para lo cual un transportista cobraba alrededor de \$ 57.000 por camionada de maicillo seleccionándose a otro proveedor que cobró \$14.000 menos; en todo caso concuerda que es correcto que se pida el desglose y detalle de todos los gastos.

VOTACION: cerrada la discusión se somete a votación aprobándose por unanimidad la siguiente modificación al presupuesto vigente de la gestión municipal:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	M\$ MONTO
MENORES GASTOS				
35			Saldo Final de Caja	3.387
MAYORES GASTOS				
31	02		Proyectos	3.387

Siendo las 11,25 horas se suspende la sesión para celebrar las siguientes reuniones:

1.- Con el Encargado de Proyectos de la Oficina del Deporte, señor Cesar López Cepeda, para conocer detalles de las siguientes iniciativas:

- Constitución de una Corporación Municipal del Deporte.
- Formación de una Escuela de Fútbol.
- Ayuda municipal para jugadores de cadetes que viajan a Rancagua a la Escuela de Fútbol del Club O'Higgins.

2.- Con don Fernando Donoso Vidal y Bastián Sánchez Rojas organizadores del 1er Festival Internacional Colchagua Cine para el auspicio de la municipalidad en este evento.

Se reinicia la sesión a las 12,05 horas.

#### **HORA DE INCIDENTES**

**SR. SANTA MARIA:** se refiere a estacionamiento de vehículos en la plaza; pide resolver las solicitudes de subvención pendientes; recuerda compromiso de la municipalidad de facilitar una oficina a la Cámara de Comercio, pide que el encargado del deporte se reúna con la Asociación de Fútbol; cita la visita de los niños de la Escuela de Fútbol de O'Higgins; destaca la visita de los encargados del Festival de Cine; a la solución para el traslado de alumno de La Escuela de La Dehesa; agradece invitación a la ceremonia de inicio del año escolar en el Jardín Infantil Los Pampanitos; consulta por el término de contrato de doña Ximena Seguel; felicita y agradece la organización de la Fiesta de La Cosecha en Rinconada en especial al concejal señor Contreras considerando que la subvención municipal estuvo muy bien invertida; a raíz de conversación que tuvo con los encargados del programa Seguridad Pública considera importante que el concejo conozca el diagnóstico que se realizó el año 2013.

**SR. RAMIREZ:** felicita a los dirigentes sociales de Rinconada de Manantiales que tuvieron a su cargo la Fiesta de La Cosecha, junto al concejal Contreras por el cometido realizado y que se observó en la calidad de los stand, la cantidad de público y show artístico; en otro tema, reitera su preocupación por los destrozos que continúan en la Avda. La Paz para lo cual pide que Carabineros aumente su fiscalización en ese sector; consulta como se está manejando el tema de los permisos de circulación y poder incrementar el número de permisos por los ingresos que se generan; saluda a las mujeres con motivo del Día Internacional de La Mujer que asistió al acto oficial que estuvo bastante entretenido; dice que le preocupa el tema de la camioneta chocada y que es importante tener conocimiento de este tipo de situaciones y ver sus efectos en el funcionamiento de las actividades de la municipalidad; se refiere al remate de muebles que le pareció bien por la asistencia de gente pero es importante conocer los saldos por rematar que quedaron; finalmente espera que la visita de la orquesta sinfónica tenga la convocatoria y marco de público que se merece y apoya todo lo que sea cultura.

**SR. DONOSO:** se refiere a la reunión que se tuvo con el personal de la escuela de Lo Moscoso y donde se pudo constatar el mal estado que presentan sus instalaciones por lo cual concuerda con la idea de poder proyectar y postular un proyecto para un nuevo edificio y dar una solución definitiva. En relación a la Corporación u Oficina del Deporte en su opinión observa desconexión entre las personas que trabajan cada uno por su lado, cree que debiera existir entre ellos una comunicación en todo lo que están haciendo, uno está a cargo solamente de proyectos y otro ve lo que es recreación, quedando muchos deportes sin actividades. Hace notar mal estado de malla en el deslindes norte del Gimnasio Municipal; destaca la organización y participación de la comunidad en la Fiesta de La Cosecha.

**SR. GALAZ:** felicita a las organizaciones de Manantiales por la Fiesta de La Cosecha y en especial al concejal Contreras, sobre el accidente de la camioneta sería conveniente recibir más información del señor alcalde y que no fue de su agrado informarse en la calle de esta situación; felicita a los tres niños que participan en la Escuela de Fútbol del club O'Higgins a quienes entrega todo su apoyo; se refiere a la falta de fiscalización por parte de carabineros de los vehículos reacondicionados y sin documentos que circulan y corren en las noches a alta velocidad, uno de ellos fue responsable de un accidente en Santa Isabel cuyos ocupante eran de Placilla, por lo que se pregunta dónde está la fiscalización, expresa esta inquietud haciéndola pública como una crítica constructiva a la institución Carabineros de Chile, la cual en todo caso se la hizo ver al jefe del Retén.

**SRA. Ma. TERESA MORA:** felicita al concejal Contreras y todas las instituciones de Rinconada por la actividad de la Fiesta de La Cosecha por su buena organización. Encuentra muy buena la solución del señor alcalde para la movilización de la Dehesa. Se refiere al programa del Festival del Profesor propuesto por don José Pinto desconociendo si se llevará cabo; solicita que los concejales que lo deseen puedan asistir a las reuniones de COTEA; felicita la invitación a la Orquesta Sinfónica por ser una muy buena idea, felicita por el acto con motivo del Día de La Mujer que las mujeres estaban muy contentas y cree que los comentarios no corresponden y no hay que hacerles caso; sobre el Festival de Cine le parece una buena idea que se haga en Placilla.

**SR. CONTRERAS:** agradece al señor alcalde y concejales por el aporte municipal que ayudó financieramente la Fiesta de La Cosecha lo que agradece en su nombre y de la comunidad de Rinconada de Manantiales, su papel solo ha sido de puente entre la municipalidad y las organizaciones para realizar esta actividad, reitera la importancia de apoyar las distintas actividades que se realizan en los sectores del punto de vista cultural y de desarrollo; destaca la importancia de la reunión efectuada en Lo Moscoso con el personal de la escuela, cree que la modalidad del trabajo realizado debiera ser replicada en otras escuelas y así el alcalde y concejales puedan conocer en terreno la realidad, a raíz de esta experiencia cree que las comisiones ya debieran empezar a trabajar y espera del secretario municipal las orientaciones sobre la normativa aplicable; solicita un pronunciamiento sobre el proyecto Festival de la Canción del Profesor que se presentó en la reunión con el Relacionador Público y jefe del Dpto. de Educación Extraescolar; solicita conocer los comentarios, que él desconoce, y que según la concejal María T. Mora se habrían vertido a raíz del acto del Día de La Mujer.

El señor alcalde se refiere a algunas situaciones expuestas por los señores concejales:

Señala no haber escuchados comentarios sobre el acto del Día de La Mujer y si se hicieron se queda con la opinión favorable de la gente que asistió que encontró muy bueno este espectáculo; corrobora los comentarios de los miembros del concejo en cuanto a felicitar a todas las organizaciones de Rinconada y al concejal Contreras por estar a la cabeza en la organización de la Fiesta de La Cosecha que este año mejoró considerablemente en relación al año pasado; le preocupa los destrozos en la Avda. La Paz que denunció el concejal Ramírez concordando con la falta de fiscalización de parte de Carabineros; que se han promocionado los permisos de circulación con afiches y pendones; informa de reunión efectuada con el Prefecto de Carabineros donde se trataron problemas de fiscalización denunciados por la comunidad; señala que producto de la reunión con personal de la Escuela de Lo Moscoso se iniciarán las gestiones para un nuevo establecimiento, entrega detalles de cómo ocurrió el accidente en que participó una camioneta municipal durante un viaje a Santiago la que se encuentra asegurada lo cual ha demorado su reparación por los trámites previo que deben cumplirse; comparte la idea de hacer reuniones del alcalde y concejo con el personal de las escuelas lo cual planteará en una reunión que sostendrá con los directores y jefa DAEM; se refiere al cese de funciones de doña Ximena Seguel como encuestadora que fue producto del término de su contrato que tenía fecha de término el 28 de febrero; sobre asistencia de concejales al COTEA, pide al secretario municipal que informe lo que corresponde, éste acota que el COTEA es una instancia de coordinación interna de las labores que cumplen las unidades municipales donde los concejales no participan.

Se levantó la sesión a las 13,05 horas.

**Mario Carvajal Correa**  
Secretario Municipal.